

EL CONSTITUCIONAL.

Preios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 10 cént. de real línea del tipo y á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Bessia, Jorge Juan, núm. 10.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 1874.

Número 1927.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

NOS CONOCEMOS.

Nuestros lectores, por haber leído un suelto en el último número de *El Gobierno*, recordarán que *La Bandera Española* acusaba al director de *La Epoca*, Sr. Escobar, de haberselo ofrecido incondicionalmente al Sr. Zorrilla, suponiéndolo por su prestigio, por sus ideas y condiciones de carácter el único hombre de Estado capaz de salvar el orden público y social en nuestro país; afirmación que, tal como está redactada, *La Epoca* vino á usar en los términos que también nosotros reproducimos literalmente.

Pues bien; el Sr. D. Juan M. Martínez, secretario que fué de la presidencia del Consejo de ministros en tiempo del Sr. Zorrilla, ha dirigido á *La Epoca* con tal motivo una carta, que dice á la letra:

«Madrid 31 de octubre de 1874.

Señor director de *La Epoca*.

Muy señor mío y distinguido amigo: Aludido de una manera indirecta en un suelto que publica *La Epoca* de ayer, me creo obligado á hacer las siguientes declaraciones, con el único y exclusivo objeto de restablecer la verdad en el asunto que ha motivado dicho suelto:

1.ª En la mañana del 10 de Febrero de 1873, no en la del 11 del mismo mes, se presentó V. en el palacio de la presidencia del Consejo de ministros, solicitando ver al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

2.ª No permitiendo á dicho señor sus ocupaciones de aquel momento tener el gusto de recibir á V., me dió el encargo de que lo hiciera yo en su nombre, como lo verifiqué inmediatamente.

3.ª Avistado con V. en la antecala del despacho del Sr. Ruiz Zorrilla, me preguntó V. si era cierto lo que se decía en el extraordinario á *La Correspondencia de España*, que se publicó en dicha mañana del 10 de Febrero, á propósito de la renuncia del rey D. Amadeo, y habiéndole contestado á V. afirmativamente, me preguntó V. de nuevo qué pensaba hacer en este caso el señor Ruiz Zorrilla.

4.ª Contesté á V. significándole el decidido propósito que el presidente del Consejo de ministros tenía de retirarse, si el rey persistía en el suyo de marcharse, y se marchaba.

5.ª Oída por V. esta contestación mía, me encargó V. muy especialmente que pusiera en conocimiento del señor Ruiz Zorrilla que había usted estado á ofrecerse á él como amigo particular y como director del periódico que tan dignamente dirige, encargándome, «dígale usted que cuanto soy y cuanto valgo lo pongo á su disposición, pues si el señor Ruiz Zorrilla se marcha, nadie que lleve camisa limpia va á estar seguro en este país».

6.ª Esuso decir á V. que en el acto hice presente al Sr. Ruiz Zorrilla el ofrecimiento de usted, y que se manifestó profundamente agradecido á su deferencia.

Ajeno completamente á la polémica que *La Bandera Española* y *La Epoca* sostienen estos días sobre el ofrecimiento de V. al Sr. Ruiz Zorrilla en el memorable día 10 de Febrero, cumplo á mi deber relatar los hechos referidos, rogándole muy encarecidamente se digné publicarlos en su apreciable periódico, por cuyo favor le da anticipadas gracias su atento seguro servidor que besa su mano, Juan M. Martínez.

Concretados á los hechos, *La Epoca*, al recogerlos, dice en sustancia que poco más ó menos, aunque no puede responder con exactitud, las palabras que el señor Martínez atribuye al Sr. Escobar son exactas, y se vertieron en realidad.

Después, en otro orden de consideraciones, y tratando de explicar la conducta del Sr. Escobar, escribe testualmente *La Epoca*:

«Entre el 10 y el 11 de Febrero de 1873 quiso la Providencia que mediase un abismo en la historia de la España actual. El primer día (en el que se verificó la rápida conferencia recordada por el Sr. Martínez), era posible salvar la monarquía, la libertad y el orden social de los peligros gravísimos que les amenazaban. Obligado á ello estaba, y así lo consideramos, el Sr. Ruiz Zorrilla, que tanto había contribuido al fracaso de la monarquía electiva y á la abdicación de D. Amadeo; y poder tenía aun para ellos, si hubiese tenido voluntad, si hubiese resistido valerosamente, como lo pedía la salvación de la patria, á la tempestad que su desatentado gobierno provocara. Tenía el Sr. Ruiz Zorrilla gran mayoría en las Cortes, prestigio entre los elementos revoluciona-

rios, y sobre todo, el deber indeclinable, supremo de evitar la ruina del país, manteniendo con vigorosa mano las riendas del gobierno hasta que otras Cortes, convocadas con arreglo á la ley fundamental, decidieran de su suerte.

El Ruiz Zorrilla del día 10 de Febrero, á quien el director de *La Epoca* se acerbaba en bien del país, era el monárquico que juraba morir á las puertas de palacio antes que permitir que fuese hollada la institución representada en la persona de un príncipe extranjero; era el jefe del gobierno, sucumbiendo, el cual parecía, como lo fué, inevitable la anarquía.

¿Qué culpa tenemos nosotros de que veinticuatro horas después el Sr. Ruiz Zorrilla no fuese ya por voluntad propia ni el representante de la monarquía ni el del Gobierno? ¿Qué culpa tenemos de que por su propia mano, con inteligencia suficiente para apreciar las consecuencias del paso que daba, abriese las puertas á la república y á la demagogia, retirándose de la vida pública para volver á ella pasado un año y disipada por ageno esfuerzo la tempestad, declarándose republicano? Del error en la persona no responde en buena lógica el que no pudo evitarle, sino el que fué causa de él.

Notaremos de paso que el ofrecimiento de que el director de *La Epoca* puede estar orgulloso, hecho el 10 de Febrero, cuando el monarca había caído, pero cuando la monarquía podía salvarse, no lo fué en los términos que *La Bandera* espesaba, sino pura y simplemente por reconocerse necesario al señor Ruiz Zorrilla para evitar al país el advenimiento de la demagogia, á la que él había evocado, que tenía que llegar abandonando él en aquellos momentos el gobierno ó cambiando por despocho de opiniones, y que vino, en efecto, tal como el director de *La Epoca* había previsto.

El 10 de Febrero de 1873, diremos como término á nuestro comentario á la carta del Sr. D. J. M. Martínez, *La Epoca*, representada por su director, seguía el sistema de conducta mas conforme con el bien público; el que en las continuas y dolorosas crisis de la nación en los últimos tiempos hemos seguido, *La Epoca* ha apoyado al Sr. Pi Margall contra la diputación provincial de Barcelona, al Sr. Salmeron contra el Sr. Pi, al Sr. Castelar contra el Sr. Salmeron, y con mayor motivo contra el general Contreras y los insurrectos de Cartagena. Hoy mismo, no titubearíamos en hacer un ofrecimiento de apoyo análogo al que hicimos en 10 de Febrero al Sr. Ruiz Zorrilla, si viésemos que el Gobierno del duque de la Torre vacilaba entre la república federal y la monarquía liberal, y que era posible, con el triunfo de la tendencia hoy representada por el primero, otro período de desorden y decadencia como el que por su culpa durante año y medio hemos atravesado.»

Hacemos caso omiso en este incidente de la personalidad del Sr. Escobar, para nosotros respetable, y elevamos la cuestión á los términos generales y políticos en que debe estar colocada, para poder discutir con mas provecho.

Ya en este terreno, declaramos que la respetabilidad y el carácter del Sr. Zorrilla salen muy mal librados de las manos de *La Epoca*, lo cual, de lisonjear á algun partido, no será seguramente al alfonsino, que mereció del Sr. Zorrilla por odio á los constitucionales marcada benevolencia; que con los radicales se unió para la coalición electoral de la primavera de 1872, y con estos y con los republicanos, incluídos los mas rojos, formaba en batalla para destruir la monarquía con los altos fundamentos sociales y políticos que ella representaba, y que *La Epoca* (evidente consecuencia!) quería salvar en la mañana del 10 de Febrero, cuando la demagogia, producto natural de la conducta del Sr. Zorrilla, y criatura acariciada con fines alevos por los alfonsinos, rugía por Madrid y por las grandes capitales amenazando desgarrar el corazón de España, como á punto estuvo de hacerlo, si por milagro especial de la Providencia las facciones carlistas, conservando algunos restos de ejército disciplinado y la conciencia nobilísima del Sr. Castelar, no hubieran atajado el estrago, librándonos, en cuanto era posible, de la ruina y del deshonor.

Mucho talento tiene *La Epoca* para presentar las cosas del modo mas favorable á sus amigos; pero el talento no vale nada cuando se emplea contra la historia severa y la fria verdad.

De repente, por revelación inopinada, el 10 de Febrero de 1873, *La Epoca* creía que «era posible salvar la monarquía, la libertad y el orden social de los peligros gravísimos que les amenazaban», sin recordar, como ahora recordamos nosotros y recordarán todos

los españoles, que los alfonsinos habían combatido por espacio de dos años esa monarquía con todo género de armas, desde el ridículo hasta la calumnia; desde sus alianzas electorales y políticas con los elementos mas anárquicos, hasta su oposición fiera, descomunal é irracional á la política que sucumbió el famoso 13 de Junio, á pesar de que esta política, representada por el duque de la Torre, por el Sr. Sagasta, por el Sr. Topete, por el Sr. Ulloa, por el Sr. Malcampo, y por otros hombres distinguidos, era la política mas adecuada para salvar la monarquía y los altos principios sociales, que nueve meses después, cuando los alfonsinos empujando al Sr. Zorrilla todo lo que podían intentaba salvar *La Epoca*, mediante los ofrecimientos que ha venido á hacer públicos la carta del Sr. Martínez.

No; los alfonsinos no han representado en todo el desarrollo de la historia revolucionaria mas que la pasión mas ciega, el pesimismo mas negro y la demagogia mas repugnante. Tanto como los partidos extremos son ellos responsables de las desgracias que afligen al país.

Poniendo delante de la patria y del orden social los intereses de una familia, combatieron con mas ó menos enojo las diferentes candidaturas para el trono vacante, según las creían mas ó menos conservadoras y sólidas. Así, por ejemplo, la candidatura del señor duque de Montpensier, la mas conservadora y la que ofrecía entonces mas condiciones de estabilidad, fué su predilecta en la furia de los ataques, apurándose hasta el diccionario especial de las palabras para combatirla, cayendo al fin desmoronada entre el estrépito y los aplausos que formaban los llamados representantes del principio monárquico y del orden social.

Votado el duque de Aosta, hubo un período, cuando el Sr. Cánovas antepone la idea de patria y de monarquía á la de dinastía; cuando el Sr. Elduayen era ministro de Hacienda; cuando se sentía alguna concentración de elementos juiciosos alrededor de la monarquía, hubo un período, decimos, en que los horizontes se presentaban bastante lisonjeros para la revolución y para la paz pública. Sin embargo, los conservadores por excelencia, los alfonsinos, los astudados el 10 de Febrero, (los astudados de su propia obra), redoblaron sus ataques, ensancharon su esfera de acción, se revolviéron como furiosos epilépticos, y no pararon hasta dar sus sufragios y su representación, de un lado á los carlistas, que luego habían de asesinar á nuestros soldados, y de otro á los federales, que luego habían de incendiar nuestras ciudades.

¡Hablais de patriotismo, de prudencia y de prevision! No habeis tenido nunca, ni ahora poseis, la sombra de semejantes virtudes. Ahora, amparados con el calor que recibis,—calor natural dado del desenvolvimiento de los sucesos,—os sentis convalcientes, y vuestros miembros recobran un vigor que á vosotros mismos os parece inverosímil. ¡Tan aprisa crece! Fingis apoyar al Gobierno, hablais de la indisciplina en el ejército, promovida por los federales, os envolveis en el manto, cual figuras clásicas, para llorar los males de la patria, y, sin embargo, en Somorrostro, cuando el ejército estaba detenido y tantos valientes caían bajo el plomo del enemigo, pretendiais explotar las desventuras de la nación con voces, propagandas, trabajos é insinuaciones, que eran la desunión, el enervamiento y el deshonor. Y todavía, en fecha mas reciente, tras el triste fracaso de Montemuro, firmes en vuestros propósitos, intentasteis cosas que aun causan rubor y arrancan protestas á algunos de los vuestros. Recientemente, el folleto del general conservador que habeis epadrinado, qué es en sustancia sino una excitación insidiosa á la rebelión y á la indisciplina!

El país os conoce; sabe lo que habeis hecho en estos últimos seis años, y tambien lo que antes dejasteis de hacer para evitar la revolución. Pero aunque no os conocieris; aunque sus dolores y sus decepciones le hubieran producido ceguera y parálisis, todavía no os sus traeréis á la justicia incorruptible de la historia, que verá en vosotros, primero unos dementes precipitando la revolución, y luego unos demagogos aspirando á la restauración.

Lo verdaderamente deplorable es que la luz siniestra que ilumina el abigarrado cuadro del alfonsismo; que sus trabajos y sus progresos, cada día mas alarmantes, no los vean del propio modo en su fealdad natural los miembros todos de la familia revolucionaria.

(El Gobierno.)

ESTAMOS CON «LA POLÍTICA.»

Los periódicos alfonsinos, que son los que mas se han distinguido y se distinguen en la tarea de tergiversar los hechos, atribuyendo á la prensa amiga del actual ministerio sentimientos de malevolencia hacia Francia, cuando lo que en realidad hace es rechazar las agresiones imprudentes é inmotivadas de algunos diarios franceses, aquellos periódicos, repetimos, deben fijarse en las siguientes consideraciones que el sábado publicó *La Política*:

«Quéjase algunos periódicos de cierto color político de la que llaman intemperancia de la prensa ministerial al hablar de las relaciones entre España y el gabinete de Versalles, y suponen que en los que defendemos la actual situación han visto la luz pública ataques sangrientos y hasta groseros al Gobierno y al pueblo francés.

Es tanto mas reprochable esta conducta, añaden los diarios á que aludimos, cuanto que precisamente en estos momentos está el Gobierno del mariscal Mac-Mahon dando pruebas de su buena voluntad para cumplir los tratados y de la simpatía con que mira la causa de la civilización en España.

No sabemos qué se han propuesto con estas observaciones los diarios españoles que las hacen, algunos de los cuales llegan hasta recordar que España dió pretexto para la guerra franco-prusiana y á manifestar temores de que le demos otra vez para una nueva guerra.

Si, en efecto, hubiese habido en los periódicos amigos de la situación la intemperancia de que se les acusa, la mejor manera de calmarla no sería ponerse en cierto modo de parte de la misma prensa francesa, que es la que verdaderamente y en los momentos en que su Gobierno reconoce la razón de nuestras quejas y empieza á darlos alguna satisfacción, se desata en denuestos contra España, contra la prensa española, contra el Gobierno y hasta contra el marqués de la Vega de Armijo.

El Gobierno francés permitía que sus autoridades faltasen á los tratados internacionales, y hubo necesidad de reclamar. Después de dos años de infructuosas reclamaciones oficiales y oficiales, el señor marqués de la Vega de Armijo presentó las suyas. El duque de Decazes contestó invitándole á precisar, concretar y probar los hechos, y el marqués de la Vega de Armijo los concretó y demostró en su última nota.

Tal fué la precisión con que los señaló, y tal la demostración que de ellas adujo, que el Gobierno francés, no pudiendo menos de rendirse á la evidencia, ha dado orden para proceder á la internación de varios carlistas y para que desaparecieran del Bidasoa las barcas allí estacionadas contra los tratados, y que servían de almacenes á las facciones.

Este es un principio de satisfacción justa á nuestras quejas, y los periódicos que defienden la situación actual lo han reconocido y aplaudido.

Pero en estas circunstancias la prensa francesa, varios de cuyos órganos ya en la cuestión del reconocimiento nos habian sido hostiles hasta el extremo de haber estado á punto de provocar un rompimiento absoluto de relaciones, comenzó á dirigirnos ataques tan groseros é inconvenientes, que no ha bastado toda nuestra longanimidad para entrogarnos al desprecio.

Por nuestra parte, no nos reuñerde la conciencia de haber dirigido, ni en el fondo, ni en la forma, ningún género de ataques, ni al pueblo francés como nación, ni á la personalidad del Gobierno del mariscal Mac-Mahon, ni á la de su representante, Mr. de Chaudordy. Desafiamos á cualquiera á que nos cite una sola línea nuestra que haya podido lastimar, ni la honra de la nación francesa, ni la personalidad de su Gobierno, ó de su ministro en esta capital. No recordamos tampoco haber visto en ninguno de los periódicos que pasan por órganos oficiales del ministerio ningún ataque de ese género. Aun en las mas acerbas censuras dirigidas á la conducta de las autoridades de la frontera y al mismo Gobierno francés, siempre se ha tenido cuidado en los periódicos españoles de respetar al jefe del Estado, á los ministros y á los enviados del país vecino.

¿Qué ha hecho en cambio la prensa francesa y qué continúa haciendo en estos momentos?

Comenzó un periódico clerical insultando del modo mas grosero y miserable al duque de la Torre, sin que la policía francesa le pusiera cortapisa alguna, hasta que el marqués de la Vega de Armijo hubo de reclamar enérgicamente contra el libelista infamador que fué entonces castigado.

Después, cuando nuestro enviado presentó su última nota, se publicaron, no ya solo en los periódicos clericales y ultramontanos, sino en otros que han pasado siempre por liberales, artículos injuriosos para nuestro país, nuestros hombres de Estado y nuestra prensa periódica.

Dijose que no teníamos generales que valieran: que desde tiempo inmemorial los franceses habian tenido que venir á poner reyes en España; se habló de Beltrán Duguesclin y del duque de Vendôme, desfigurando por supuesto la historia; se nos acusó de estar supeditados á la influencia alemana y vendidos á Bismarck; se dijo que el marqués de la Vega de Armijo es un hombre atrabiliario y enemigo de la Francia; se insinuó que el marqués de Chaudordy tenia poderosos argumentos para hacernos callar; se ha descendido, en fin, á todos los ataques, calumnias é injurias que han podido dictar á escritores preocupados de la fecunda fantasía y la incorregible vanidad francesa.

¡Habíamos de enmudecer ante estos ataques, algunos de ellos suscritos por personas que habian obtenido del Gobierno español distinciones y muestras de aprecio inmerecidas!

Esto habia sido y sería, de nuestra parte, una debilidad hasta puabile.

SECCION POLITICA.

Alicante, 5 Noviembre 1874.

NO SE CANSAN NUNCA.

Está visto, para ciertos hombres ni hay patria, ni libertad, ni bien público, si se encuentran apartados de las regiones gubernamentales.

Su único objetivo es el poder, su única ambición la sed de mando, su único fin el manejo del presupuesto. Así les hemos visto formar nefandos contubernios, lo mismo con moderados, que con carlistas, que con demagogos, siempre que han aspirado á derribar un gobierno, no para variar su marcha política, no para mejorar la condicion del pueblo, sino para mandar, solo para mandar. Así es que siendo por fortuna insignificante el número de esos hombres, y habiendo escalado el poder, cuando por circunstancias fortuitas lo han conseguido, ayudados por elementos extraños á su microscópica agrupación, su encumbramiento ha sido siempre transitorio, como no podía dejar de suceder, pero funestísimo. Dígale sino el 11 de febrero de 1873.

Pero es el caso que ese grupo, á pesar de saber que el país le ha conocido; á pesar de saber que España le rechaza porque está convencida de que él ha sido origen y causa principal de todos los horrores por que hemos atravesado desde febrero de 1873 hasta enero de 1874, no se cansa jamás de aspirar al poder sea cual fuere la institución que pueda conferirle; después de la revolución de setiembre, los radicales, que es el grupo á que aludimos, no tuvieron inconveniente en llamarse revolucionarios y en aceptar carteras de los ilustres vencedores de Alcolea. Cuando después vino la monarquía electiva de la casa de Saboya, ellos fueron los mas humildes aulicos del joven rey con Amadeo; cuando sus torpezas arrojaron del trono de España al monarca mas constitucional que hemos tenido, no tuvieron rubor de aceptar carteras de la república federal, que ayudaron á proclamar; y hoy que el federalismo ha muerto y yace sepultado entre los escombros de Alcoy y Cartagena, tienen la impudencia de hacer la corte á los republicanos posibilistas, y no solo se arrastran á sus pies para ser admitidos en ese partido nuevo, si-

no que aspiran á ser sus jefes ó al menos á que se divida la dictadura entre Castelar y el conde de Tablada.

Inútil creemos hacer comentarios acerca de unos hombres que así obran; sus hechos, sus inconsecuencias, su trasparente deseo de medro personal, son comentarios mucho más elocuentes y expresivos que los que nosotros pudiéramos hacer.

¿Quién ha de fiar en la política de los que hoy se llaman revolucionarios, mañana monárquicos y pasado mañana republicanos?

¿Quién ha de creer en el patriotismo de los que para escalar el poder, turban hoy la tranquilidad del país en union de la demagogia, mañana en union del doctrinarismo y pasado mañana en union del absolutismo?

¿Con quién no se han coligado los radicales para derribar los gobiernos que les han impedido monopolizar el mando?

¿No les hemos visto al lado de Figueras, de Cánovas y de Nocedal? ¿No les vemos hoy haciendo coro á los alfonsinos y á los republicanos posibilistas, sin pensar que las continuas alarmas que procuran difundir, solo pueden redundar en beneficio de los carlistas, que son los verdaderos enemigos jurados é irconciliables de la libertad y de la patria? ¿Cómo, pues, ha de estrañarnos la tenacidad con que procuran hacer correr rumores de crisis y de dificultades en el seno de un gabinete, en el que no tienen por lo menos dos representantes? Esos continuos augurios que se hacen por ciertos periódicos durante toda la semana y que se desvanecen todos los miércoles, son la táctica de que hoy se valen para conseguir su eterno deseo de escalar el poder los radicales que *no se cansan nunca*.

Para formar parte de la Junta de Agricultura de esta provincia, con arreglo á lo prevenido en el artículo 14 del decreto orgánico de 26 de Junio último, ha sido designado por la comision provincial, en calidad de individuo de la misma, el diputado Sr. D. José Carlos Bellido.

Los clarines alfonsinos han anunciado otra vez mas, y con ocasion de haber entrado D. Alfonso de Borbon en la escuela de Sandhurst, y sin duda para que no se olvide que el mancebo tiene grandes dotes, cuya noticia dicen llenará de júbilo todo corazon español. De aquí en adelante se reformará el Código civil diciendo: para ser español se necesita ser moderado y llenarse de júbilo cuando se averigüe que D. Alfonso tiene una notable inteligencia. Nosotros creiamos que esto cuando mas podria ser para los que se interesen por el chico una agradable sorpresa; pero despues de todo nos hemos enterado con la noticia.

Entre las personas llevadas en rehenes por los carlistas que entraron últimamente en Lima, figuran tres partidarios de la misma causa, de los cuales fué uno presidente del casino carlista de la expresada poblacion. Pues bien: á dos de los referidos se les piden 3.000 duros por su rescate, y al ex-presidente 18 duros por cada uno de los 23 beceros que le secuestraron. Esto ha dado lugar á la dispersion de los vecinos simpatizadores de D. Carlos, que van huyendo ya de los suyos en vista de tanta tropelia.

Si todas las fechorías de los carlistas se reunieran en un libro, donde pudiera verse todos los edificios que han quemado, todas las casas que han saqueado, las mujeres ultrajadas, los templos profanados, los caudales robados, las personas de uno y otro sexo asesinadas, las varias suertes de tormentos en ellas empleados, las horribles formas de matar aplicadas, ¿no es verdad que seria una gran enseñanza? ¿No es verdad que ninguno de los bandidos y de los malvados mas famosos podria sostener la comparacion con los que se llaman defensores del altar y del trono?

Al dar cuenta algunos periódicos franceses del arreglo convenido para cerrar al contrabando la ría del Bidasoa, se admiran de que una medida tan fácil como la concertada no se haya pensado antes, asegurando que de haberla pedido antes España se habria apresurado Francia á concederla.

Pero espondiendo al mismo tiempo los *Debats* sus dudas respecto á lo que pueda contribuir esta medida para la mas pronta estincion del carlismo, señala como principal causante de la prolongacion de esta plaga á la apatia del país, pues en vez de acudir la juventud llena de entusiasmo, dice, al ejército liberal, para una llamada de 125.000 hombres apenas ha acudido el décimo del contingente, lo cual es de todo punto falso.

En una carta escrita por la madre de doña Blanca, esposa de don Alfonso, dice aquella que su hija tiene sentimientos muy nobles, y que está muy bien educada.

¿Para sargento de caballería?

En el arsenal de Cartagena reina gran actividad, mostrándose incansable el capitán general Sr. Lobo, para que los buques de pequeño porte que se están alistando se hallen dispuestos á la mayor brevedad para prestar servicio.

El gobierno francés va dando ya algunas muestras de que su conducta ha cambiado en la cuestion carlista, y se porta como á su buen nombre y á la amistad entre las dos naciones que dividen los Pirineos conviene. Nos complacemos en reconocerlo y en que haya triunfado la razon y la justicia de las malas pasiones. El lenguaje de la prensa francesa sigue no obstante siendo destemplado y poco conveniente, lo cual deberian corregir las autoridades, pues no es digno de un país que se llama amigo tratar con tanta acritud á una nacion tan digna como desgraciada. Enemigos de agriar las cuestiones y de emplear formas que no es posible que dejen de herir la sensibilidad, hemos empleado siempre el lenguaje reposado aunque firme del que tiene razon y confia en que al fin ha de vencer por ella, y los hechos han probado que nuestra conducta ha sido discreta.

Ocupándose de las habilidades radicales, se espresa nuestro colega *La Civilizacion* en estos términos:

«Dícese que un partido harto conocido por los desastres que ha causado en este pobre país, tenia grandes esperanzas en el Consejo del último miércoles, aunque se creian contrariados por la enfermedad de un bizarro marino.

Dícese que como se acercaba el miércoles necesitaba crear atmósfera, sembrar el temor y la duda en egregia morada, y hacer que se creyera necesario para conjurar una tormenta, fraguada por ellos, y solo por ellos vislumbrada en el horizonte político con el catalejo de sus maquinaciones.

Dícese que se propalaron siniestros rumores sobre una conjuracion alfonsina á cuyo frente debia ponerse un general que ocupa un alto puesto y que recientemente regó con su sangre los campos de batalla.

Dícese que el objeto era que de él se desconfiara para que esto diese lugar á que presentara la dimision, porque este general está decidido á sostener el orden á todo trance y á perseguir con decision y energia á toda clase de perturbadores.

Dícese que al efecto fueron emisarios á un suntuoso palacio frente al ministerio de la Guerra, para anunciar las grandes proporciones de la soñada conspiracion.

Dícese que esperaba ansioso el resultado de esta trama un personaje de mal agüero, cuyos brazos dieron albergue en cierta ocasion al Sr. Rivero.

Dícese que un periódico recibió la consigna de que anunciase el destierro de un personaje del alfonsismo, para dar aspecto de verosimilitud á la comedia que se representaba.

Dícese que en un palacio de la calle de Alcalá tomaron á beneficio de inventario todos estos anuncios, porque sabian de antemano los papeles que á cada uno de los actores habia designado el director de es-

cena, que por cierto hace poco ha vuelto al teatro de sus hazañas.

Dícese que anteaunche se desesperaban los consabidos al ver que ni siquiera habia salido del Consejo de ayer un ministerio de conciliacion.

Dícese, que así como apelaron al sistema de las amenazas para con un ex-ray, ahora habian adoptado el de los halagos y delaciones, por si esta producía efecto, que no lo producirá, en el ánimo de un alto personaje.

Dícese tanto, que no podemos creer, porque ciertas indignidades, ciertas miserias, no se comprenden en ningun partido político, en ningun hombre público, y por eso preguntamos, por si alguno puede afirmar lo que se dice.

¿Será verdad?

Es verdaderamente lamentable que algunos periódicos extranjeros se permitan censurar al gobierno español, desconociendo por completo el estado de las cosas en España.

Cada dia es mayor el número de aquellos que sin procurar informarse de los hechos, le lanzan acusaciones, que si bien no merecen los honores de una refutación seria, no dejaremos sin contestacion.

La Independencia Belga, en su correspondencia particular, despues de dar cuenta de los daños causados por las partidas carlistas en la linea del ferro-carril de Valencia á Tarragona y de los fusilamientos de Pozo Cañada por el cabecilla Lozano, censura que el gobierno no proteja las vidas de sus empleados, cuando en todos los países, al deber de obedecer, es correlativo el derecho á la proteccion.

Al expresarse de este modo debió tener presente *La Independencia Belga* que el gran número de pequeñas partidas que vagan por todas partes, lo accidentado del terreno y la hostilidad de algunas poblaciones rurales que auxilian á los carlistas, hacen muchas veces imposible la prestacion de eficaces socorros á los que los necesitan contra el carlismo.

Tambien da cuenta el colega á que aludimos de la llegada del mariscal Bazaine á Madrid en un breve plazo, creyendo que algunos de los que componen la colonia francesa de aquí harán alguna demostracion poco simpática hacia su persona. No participamos en este punto de la opinion de *La Independencia Belga*. La colonia francesa en Madrid se distingue por su sensatez y no faltará á las consideraciones debidas á la desgracia.

El comandante general carlista de Navarra, Argonz, ha publicado una orden imponiendo 2.000 reales por cada uno de los meses de agosto, setiembre y octubre de este año á todos los liberales que residen en el extranjero ó puntos ocupados por el enemigo, debiendo venderse en subasta para su pago los bienes raíces de los que dejen de hacerlo. Si no hubiere licitadores, se obligará á comprarlos á los liberales del pueblo donde las fincas radiquen ó pueblos inmediatos, y si esto no bastara, anuncia tener preparadas otras nuevas providencias.

Procedimientos dignos de la causa de D. Carlos, bajo cuyas banderas solo militan criminales.

El Journal des Debats, en unode sus últimos números se ocupa de nuestro embajador en Paris en los términos siguientes:

«Desde entonces (se refiere á la aparicion del *Memorandum*) no se cesa de censurar á Mr. Vega Armijo. Es indudable que no ha hecho mas que obedecer las órdenes del gobierno; pero éste no podia hacer mas que fijar los puntos sobre que debia insistirse. La forma y la redaccion pertenecen al embajador, y ambas se encuentran aquí deplorables. El estilo es del hombre, y no puede ocultarse que el carácter de Mr. Vega Armijo es extremadamente rudo, entero y susceptible: este es el último hombre que se hubiera podido escoger en las circunstancias delicadas en que se encuentran las relaciones de España y Francia. ¿Qué diferente es de nuestro embajador, que ha comenzado á hacerse de amigos en todas partes y ante cuyo ingenio se allanan todas las dificultades!»

Hasta ahora, en todos los países, la persona de los embajadores acreditados de una potencia amiga era inviolable é indiscutible, y el Código

penal de toda nacion civilizada consigna como un delito especial los ataques que á los representantes diplomáticos se dirigen; cuyos ataques, por la gravedad que envuelven, son reprimidos en el acto mismo de manifestarse.

El Journal des Debats, en el suelto que transcribimos, faltando á toda conveniencia, faltando á los mas obvios principios de prudencia y de derecho internacional, juzga, como ven nuestros lectores, la personalidad de nuestro digno representante en Paris comparándole desfavorablemente con Mr. Chandordy.

De suerte que, iniciado este camino por el diario francés, que sin el digno correctivo ha circulado libremente, nadie podrá extrañar que mañana cualquier diario español haga apreciaciones sobre la personalidad del embajador francés en España.

El corresponsal del diario citado no necesitaba, para tributar sus interesados elogios al diplomático francés, deprimir al marqués de la Vega de Armijo, cuya reputacion, cuyo carácter, cuya historia y cuyas condiciones personales le colocan muy alto y le ponen al abrigo de esta clase de comparaciones.

Parécenos que *El Journal des Debats* hace lo que aquel devoto que queriendo alumbrar al santo le prendió fuego.

Si algun dia pudiera surgir un conflicto diplomático por la cuestion de los embajadores, reservamos íntegra la gloria que tal acto pueda envolver á aquel diario que, de una manera tan procaz é inusitada, ha introducido la novedad de discutir rebajando la personalidad del embajador de España cerca del gobierno francés.

El Diario de San Sebastian da los siguientes detalles acerca del buque sospechoso de que nosotros hablamos hace unos dias y del alijo que proyectaba en las costas del Cantábrico:

«Efectivamente, segun nuestras noticias, un buque llegado de Inglaterra, cargado—se asegura—de artículos de guerra para los carlistas, arribó hace algunos dias á Socoa con el frívolo pretexto de tomar agua y carbon. En dicho puerto pidió un práctico de Puenteerabia, cuyo nombre traia señalado con objeto, dice, de marchar á las costas... de Africa, y con él á bordo ha pasado á Bayona, sin que á pesar de las reclamaciones de las autoridades españolas se haya podido conseguir su detencion.

Por otra parte, se anuncia la llegada de algunas fuerzas carlistas á Vera, y en el cabo Higuer están tambien faciosos haciendo algunos trabajos, lo que hace suponer que intentan indudablemente un nuevo desembarco en dicho punto.

Esperamos, sin embargo, que no llegará á realizarse, pues el *Ferrolano* debe encontrarse en Bayona al costado del buque sospechoso, y si algo intenta contrario á las leyes, no dudamos que dará de él buena cuenta.»

La Junta de comercio de Burdeos dió el 25 un banquete al ministro de Negocios extranjeros, Mr. de Decezes, al que asistieron el prefecto, el alcalde y todas las autoridades civiles. Terminado el banquete, el ministro pronunció un discurso, que no carece de importancia, exponiendo sus ideas sobre las condiciones con que puede asegurarse la paz en lo presente y en lo porvenir:

«El mariscal Mac-Mahon, dijo, ese ilustre y leal soldado, que por siete años se ha hecho cargo de la Francia, y á quien vuestro digno presidente (Mr. Lalande) acaba de hacer tan completa justicia, ha tenido á bien confiarme el cuidado particular y la guarda especial de la paz. En tanto que su confianza y la de la Asamblea me conserven esa mision, no faltaré á los deberes que me impone. La paz, señores, para ser fecunda, para que exista seriamente, solo puede descansar en bases á la vez compatibles con nuestra dignidad y nuestros intereses. Yo, como vosotros, no podria separar estos de aquella. Y por eso la hemos puesto bajo una doble salvaguardia, la afirmacion del derecho de la Francia y de nuestro religioso respeto á todas nuestras obligaciones internacionales.

En eso está, en efecto, señores, me atrevo á decirlo, el secreto de nuestra politica exterior, con harta frecuencia desconocida y tan injustamente atacada. Ella descansa única y absolutamente en el cumplimiento riguroso y escrupuloso de los tratados que nos ligan con las demás potencias. Seguramente, y no me censuréis esta prudencia, no trataré hoy de provocar y perseguir una modificacion á esos convenios que nos ha legado el pasado. Reclamo su extricta observancia y ofrezco por mi parte su leal ejecucion.

¿No es eso, señores, lo que nos im-

ponen nuestra dignidad y nuestros intereses? Desconoceríamos de un modo extraño esos graves deberes si nos dejáramos arrastar al abandono de ese terreno. Es la salvaguardia de la Francia tanto como la garantía de la paz de Europa. Esta, podéis creerme, nos aprueba que nos mantengamos en él.»

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular fecha 2 á los gobernadores di-

ciéndoles: «Empeñado en la nobilísima empresa de allegar recursos con que poner término á dos guerras civiles que quieren ser nuestra ruina y nuestro oprobio ante el mundo civilizado; comprometido en la gigantesca obra de colocar á la sociedad española sobre su perdido asiento, restableciendo el sentido moral en todas las esferas, vigorizando los resortes del poder público, rotos ó quebrantados por causas de todos conocidas; levantando, en fin, sobre todas las banderas que nos dividen, la de la patria, que á todos debe uniros, no esperaba ciertamente el Gobierno que en momentos tan solemnes hubiera una sola parcialidad politica de las que no quieren confundirse con los pérfidos enemigos de la integridad nacional ó con los implacables sectarios del absolutismo, que diera motivos bastantes para distraer su atencion de lo que interesa por igual al patriotismo, á la ventura y al honor de todos los buenos españoles.

Aparte de tales consideraciones, abonan esa creencia del Gobierno el espíritu ampliamente expansivo con que, sin menoscabo de la unidad necesaria en la suprema direccion de los negocios públicos, ha procurado y procura que á todos alcance una parte de gloria en la reconstruccion de la patria, y el mismo interés de los partidos en no consumir aislada y estérilmente sus fuerzas dominando sobre humeantes y sangrientas ruinas, sin poder levantar sobre ellas algo de grande y fecundo, ó que en aparicion al menos tuviese condiciones de solidez y estabilidad; pero si aun subsiste esa tregua patriótica impuesta por la opinion unánime del país y la inexorable ley de la necesidad, como los Gobiernos no deben dejar al azar sino lo que no pueden dominar con su prudencia, no seria previsior dar á la confianza mas anchurosos limites que los que impongan los hechos en su realidad, ni mucho menos cerrar los ojos y los oidos para no ver ni escuchar los síntomas de latente agitacion que el país percibe y denuncia, y se transparentan, ora en las mas ó menos veladas insinuaciones de la prensa periódica, ora en el movimiento febril de algunos elementos é individualidades politicas.

Despojando esos rumores y esas insinuaciones, que circulan y se manifiestan en sentido vario y aun opuesto, de los detalles con que los adorna la fantasia, movida por el deseo y estimulada por el interés, el Gobierno sabe que hay en efecto gentes que, aun conociendo su impotencia, se agitan, y aun sin medios de ninguna clase para turbar materialmente el orden público, aparentan lo contrario para mantener una inquietud moral en los ánimos, que en último término no sirve mas que á los eternos enemigos de la patria, y para perpetuar la anarquía crónica y la indisciplina social, que son la triste levadura que han depositado las pasadas conmociones en el corazon de los pueblos. Sobran medios al Gobierno para prevenir en silencio ó reprimir con elocuente ejemplaridad cualquier atentado contra el orden público, seguro como está de la opinion del país y apoyándose en los hombres honrados de todas las parcialidades politicas, ya convencidos de que los grandes sacrificios que viene haciendo para terminar la guerra solo pudieran esterilizarse si intentos malvados perturbaban los espíritus y distrajeran la fuerza pública, quizá en los momentos mas preciosos y en las ocasiones mas decisivas, de este objetivo grandioso y nacional y para todos sagrado; pero deseoso de no emplear la dictadura que tiene en sus manos en actos de justa severidad, que el rencor de los partidos se complaciera en presentar como actos de inhumana crueldad ó de violencia excesiva, considera preferible excitar públicamente el celo de V. S. y exponerle por medio del periódico oficial el pensamiento y los propósitos que le animan, deseando que esto baste para desviar de temerarias aventuras á los que pudieran tener formado ó formar el propósito de correrlas; y si por desdicha no bastara; proponiéndose descargar de toda responsabilidad al poder público en los justos castigos y en las severas medidas, que ya seria insignie flaqueza y hasta punible cobardía no adoptar.

Tiene el Gobierno, en su mas alta y genuina representacion, la voluntad firmísima de acelerar cuanto sea posible el anhelado instante en que, pacificado el país, cicatrizadas sus heridas, reponesto y vigorizado su organismo, profundamente lesionado en las entrañas mas nobles por la fiebre demagógica á que puso término el brazo salvador del ejército, pueda entregarse sin mortales peligros al uso de todas las libertades tan laboriosamente conquistadas, funcionando en su magestuosa amplitud la máquina de nuestras instituciones, y muy especialmente las Cortes, que, por su indole propia y por el carácter que á las primeras que se reúnan habrán de dar las

circunstancias, serán el palenque donde podrán desplegarse todas las banderas, defenderse todas las causas y procurar honrada, legítima y patrióticamente el triunfo de todas las soluciones que tengan elementos de vida en la nación allí representada.

Entonces y solo entonces, y allí y solo allí, ante la majestad de la nación, en el seno de su representación angustada, pueden deponer sin abdicación y sin desdoro los diversos partidos sus encontradas pretensiones, que el Gobierno respeta y no se propone anular ni proscribir, y disponerse, aleccionados todos por triste y dolorosa experiencia, á procurar, dentro de la legalidad que se levanta con tan robusto apoyo y con el común respeto, los días de paz y de concordia de que tan necesitada se encuentra en esta misera nación española, que rápidamente cicatrizará todas sus heridas desarrollando sus abundantes elementos de riqueza, hoy inexplorados, y asentando las bases seguras de su grandiosa y verdadera unidad, de su solemnidad y definitiva constitución.

Pero para que la voluntad de la nación se manifieste, y este ansiado período pueda inaugurarse, se necesita acabar con la insurrección carlista, ó reducirla á exiguas proporciones, como espera confiadamente conseguirlo el Gobierno en término ya no lejano. Tiene, pues, el ministerio que presido por ideal, y no pueden tener otro en estos momentos todos los patriotismos serios y honrados, el noble y puro ideal de la patria, por bandera la santa y augusta bandera de la nación española, hoy trabajada por intestinas discordias ó desgarrada por sangrientas guerras civiles; y en tanto que el país no hable y decida de su suerte, no consentirá el Gobierno que otras banderas se desplieguen en frente de la suya, embarazando su acción vigorosa y enérgica en la tarea fecunda, de la obra patriótica que ha emprendido, y en cuyo feliz éxito, pensando sobre el mayor responsabilidad, todos deben tener igual interés y todos pueden recoger idéntica ó mayor gloria. Las aspiraciones del país, en su inmensa mayoría y casi en su totalidad, puede decirse, son precisamente las indicadas; y el Gobierno está tanto más resuelto á que no se le defraude en ellas por nada ni por nadie, cuanto que á los deberes que habría de cumplir en todo momento tiene que agregar los que le imponen la gravedad del presente, el reconocimiento de Europa, la espectación del mundo y las mismas facultades excepcionales y extraordinarias de que se halla investido, de que habrán de dar estrecha cuenta en su día, y que aumentan de una manera abrumadora su propia responsabilidad.

La nación española, que al mismo tiempo que se ha privado transitoriamente del ejercicio de sus mas preciadas libertades, ha puesto con noble generosidad á disposición del Gobierno cuantos recursos en hombres y dinero se le han pedido, tiene en esos multiplicados sacrificios un título sagrado á que no se demore el advenimiento del día en que aquella pueda resolver tranquila y soberanamente de sus futuros destinos, y por consecuencia á que no se tolere que impaciencias criminales, despechos insensatos ó aviesas pasiones se opongan con uno ú otro pretexto, con una ú otra bandera, á la rápida pacificación del país, separando la atención de los depositarios del poder de los objetos á que deben consagrarse con preferencia, y distrayendo fuerzas que deben emplearse única y exclusivamente en terminar para siempre la guerra civil, así en la Península como en Cuba.

La nación española comprende en una

misma responsabilidad y confunde con igual anatema á los que en las provincias del Norte y del Levante mantienen el odioso pendón del absolutismo, ó en la mas hermosa de nuestras provincias de Ultramar el no menos odioso del separatismo, que á los que con sus intentos, con sus conspiraciones, con sus propósitos ó con sus hechos, debilitan los medios de acción que para aniquilar esas dos inicuas rebeliones ha entregado al Gobierno; y este se considera á su vez en el caso y tiene el irrevocable propósito de emplear por igual las fuerzas y los recursos de que dispone y las extraordinarias facultades de que se halla investido contra los perturbadores del orden público, cualquiera que sea su bandera, porque todas son igualmente criminales cuando se levantan con la pretension de abatir la de la patria, del mismo modo que, manteniéndose completamente leal á su significación revolucionaria y á las indeclinables consecuencias que de ella se derivan, habla al país en nombre de un criterio mas comprensivo, y no vé, ni quiere ver en los que se agrupan con lealtad y buena fé alrededor de aquella veneranda enseña, mas que patrios honrados y respetables cualesquiera que sean su procedencia en el pasado y sus aspiraciones para lo porvenir.

Espuesto el pensamiento del Gobierno, que ya era conocido de V. S., y los propósitos que le animan para destruir en su germen todo nuevo conato de perturbación del orden, ó reprimir con salvadora energía cualquier manifestación en el mismo sentido, venga de donde viniere y bajo cualquier forma que se presente, no es necesario comunicar á V. S. las instrucciones detalladas que suplirán su notoria ilustración y su reconocido celo para aplicar con recto espíritu de imparcialidad y viril entereza el criterio del Gobierno en la provincia de su mando.

Procurando que en todos sus actos respaldados por la equidad y la justicia; mitigando y extinguiendo, si fuere posible, los rencores y los odios entre las diversas parcialidades políticas; impidiendo á todo trance que éstas fomenten ó mantengan la intranquilidad moral con rumores infundados y con falsas noticias; vigilando de cerca á los enemigos del reposo público, y usando contra ellos de todos los medios ordinarios y extraordinarios que le conceden las disposiciones vigentes, sin peligrosas benevolencias para unos, que pueden degenerar en lamentables debilidades, ni crueles ensañamientos para otros que son inútiles rigores que desprestigian la autoridad; persuadiendo á sus gobernados por todos los medios que se hallen á su alcance de la imposibilidad de encontrar una solución definitiva á las grandes cuestiones políticas pendientes con caracteres de vitalidad, de robustez, de respeto y de porvenir, por otros procedimientos que la voluntad de la nación solemnemente expresada en las Cortes, V. S. prestará un señalado servicio á la patria y á la libertad, seguro de encontrar siempre y en toda ocasión el apoyo mas resuelto y la protección mas eficaz por parte del Gobierno.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Mas despacio.—Ayer estuvo á punto de ser cogido un niño por un coche-diligencia de los que corren como desalados por la población.

¿A quién se deberá la desgracia el día que fatalmente tengamos que lamentarla?

A los que con su imprudencia la ocasionen, desoyendo las amonestaciones de la autoridad; á los que sin saber por qué no hacen caso de las multas que les imponen.

¿Y los toreros?—El único latro-faccioso á quien faltaba meter mano era al cabezalla Sales, autor de los asesinatos de Benardá. Por fortuna, según dice la Gaceta, ha sido ya capturado en las inmediaciones de Alpera, cuyo parte oficial publicamos en nuestro número de ayer. Con este son ya diez los cabezallas cogidos de los que han estado en la provincia.

Reparacion.—Ya se están reparando las estaciones de Novelda y Monovar, las cuales, como saben nuestros lectores, quedaron destrozadas al ser incendiadas por las partidas de Cuelca y Lozano.

Segun nuestras noticias, las obras alcanzaron solamente á habilitar una sala habitación para despacho del jefe y para el telégrafo; pues la compañía del ferrocarril, no piensa por ahora en la reparación total del edificio.

Cosas de la estacion.—Durante todo el día de ayer reinó un tiempo bastante vario, desapacible y nublado, sin que lloviera ni una gota á pesar de la falta que la lluvia está haciendo en los pueblos de nuestra provincia y en especial en el término de Alicante donde de la sementera no ha podido terminar sin embargo de lo avanzado de la estacion.

Vaya una decena.—Alcoba, Aznar, Rico, Mergelina, Fuster, Lozano, Matoria, Cantals, Sales y Gutierrez: he aquí diez individuos dignos de figurar en la historia de las celebridades latro-facciosas de la provincia de Alicante. Hé aquí una decena de salteadores é incendiarios de tomo y lomo capaces de figurar al lado de doña Blanca. Todos estos generales, cabezallas, jefes de cuadrilla y comandantes de bandoleros, que han sido el terror de la gente honrada de nuestra provincia, han sido cogidos ya por las tropas y voluntarios de la libertad, y deben esperar el condigno castigo, los que no han sido cangeados.

Beneficio.—Mañana tendrá lugar en el teatro Principal y á la hora de costumbre una escogida y variada función lírico-dramática á beneficio de Don Manuel Alfonso, soldado de la última quinta y cuyos productos destina el beneficiado para redimirse del servicio de las armas.

Oportunamente daremos el programa del espectáculo que no dudamos será del agrado del público.

REMITIDO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Preso en la cárcel del castillo de esta capital, faltaría á mi deber, si no rindiera público testimonio de gratitud al capitán, teniente de la guardia civil, D. Francisco Pizoteste y tambien al capitán graduado de comandante, teniente del mismo cuerpo, D. Bernardo Gomez, por las defencencias y consideraciones de que he sido objeto, ya por su parte, ya por los dignos alféreces señores Alonso, y otro cuyo nombre siento no recordar en este momento.

Yo que amo con entusiasmo este cuerpo, porque conozco los servicios que tiene prestados, y los que puede prestar en el porvenir, no puedo menos de tributar este homenaje sincero y leal de mi mas cordial gratitud, á los señores

oficiales mencionados y á los dignos guardias que me han concurrido hasta llegar aquí, desde que me detuvieron en mi pueblo natal.

Soy de V., con toda consideracion, S. S. Q. B. S. M., José Miralles. Alicante 3 Noviembre de 1873.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud Carolina, de 28 ts., p. J. Torregrosa, de Torrevieja, con 240 bultos á D. J. Mas.

Laud Enrique, de 7 ts., p. B. Albi, de Jábea, con 131 bultos á D. J. Mas.

Del extranjero.

Pol. gol. Zodiaco, de 85 ts., c. B. Margheri, de Liorna, con 126 pipas vacías á la orden.

DESPACHADOS.

Balandra inglesa San Giovanni, de 63 ts., p. J. Bado, para Gibraltar, con 71 pipas vino.

Pailebot Gaditano, de 90 ts., c. A. Quixal, para Argel, con efectos.

Buques á la carga para varios puntos de la Península.

Balandra San Antonio, de 58 ts., patron G. Zaragoza, para Barcelona. Bal. Virgen del Sagrario de 94 ts., p. M. Linares, para Barcelona.

Laud Almas, de 29 ts., p. C. Adrovez, para Almería.

Laud Amistad, de 27 ts., p. M. Solá, para Arenys.

Místico gol. San Jaime, de 38 ts., patron J. Pons, para Rosas.

Balandra Isabel I, de 110 ts., patron P. Sellés, para Jijón.

Balandra Cosmopolita, de 77 ts., patron M. Codina, para Barcelona.

Pailebot Dolencia, de 98 ts., patron J. Llorens, para Barcelona.

Laud Joven Elisa, de 42 ts., patron M. Anaya, para Cádiz.

Balandra Antonieta, de 83 ts., patron J. Pages, para Rosas.

Laud San Jaime, de 57 ts., p. J. Navarro, para Barcelona.

Laud Pepito, de 72 ts., p. P. Caldés, para Tarragona.

SECCION LOCAL.

D. Juan Aragonés y Roso, juez de primera instancia de este partido de Alicante.

Hago saber: que por auto de hoy se ha declarado en estado de quiebra don Francisco Zaragoza y Berger, vecino y del comercio de esta plaza, retrotrayéndose esta en calidad de por ahora y sin perjuicio al día trece de Setiembre último, habiéndose nombrado comisario de dicha quiebra á D. Tomás María Perez, del comercio de esta ciudad, y depositario á D. Casimiro Laguardia y Martinez, tambien de este comercio y vecindad. Se prohíbe espresamente que nadie haga pagos ni entrega de efectos al quebrado, sino al depositario nombrado, bajo pena de no quedar descargados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, y se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del quebrado que

hagan manifestacion de ellas, por notas que entregarán al comisario, apercibidos de ser detenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Dado en Alicante á dos de Noviembre de mil ochocientos setenta y cuatro.—Juan Aragonés.—D. O. de S. S., José Cirer é Izquierdo.

VENTA.

Por tenerse que ausentar sus dueños, se venden varios muebles en buen uso. Darán razon en el Pasado de Mendez Nuñez, 42, duplicado, 2.º

AGENCIA.

En esta capital, calle Mayor, número 58, piso bajo, se ha establecido una agencia para toda clase de negocios, bajo la dirección de D. Francisco Ramis y Boronat.

Esta tiene por objeto el hacer y copiar toda clase de escritos y documentos, colocar criadas de servicio y demás asuntos pertenecientes á establecimientos como el que tenemos el gusto de ofrecer al público.

La puntualidad en el despacho de los negocios que se nos confían; la equidad en su retribución y la confianza en nuestros numerosos amigos de toda la provincia, nos hacen creer no saldrán defraudadas nuestras esperanzas, al recibir el pensamiento que anunciamos.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del día 8 de Noviembre hasta igual hora del 4.

DEFUNCIONES.

Table with columns: Casados, Viudas, Niños, etc. and rows for various categories.

NACIMIENTOS.

Varones... 1 Hembras... 1

Comprende el estado anterior el caso de la población, los arrabales, los caseríos del Campello, Tabaroz y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdegás.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Isabel, prima de la virgen.

SANTO DE MAÑANA.—San Leonardo, abad.

CULTOS.

Jueves.—En las Capuchinas misa de renovación á las seis y media y por la tarde á las cuatro trisagio.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A las ocho en punto, el drama en tres actos y en verso El cura de aldea.

Y la zarzuela nueva en un acto, La familia Bachicha, Entrada general, 3 rs.

IMPRESA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLÉSAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canchigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcaas, pupitre y medieras. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS,

ABANTICOS.

De las mas acreditadas fabricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo mas moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

TERCIANAS CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi especifico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como esplica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adorar este anuncio con falso oropel, el paciente ve á recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sonbrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapeños, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

